



BOLETÍN Nº: 051
28 DE NOVIEMBRE DE 2014

SUMARIO	
NOTICIAS UE	1
<u>Europa está de vuelta: 315 000 millones de euros de inversión en su futuro</u>	1
<u>Plan de Inversiones para Europa: Captar la inversión privada es el enfoque correcto</u>	3
<u>La UE lanza una ofensiva de inversión para fomentar el crecimiento y el empleo</u>	3
<u>Crowdfunding: una alternativa de financiación para las PYMES</u>	4
<u>Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento de la UE para 2015: un nuevo impulso en materia de empleo, crecimiento e inversión</u>	4
<u>Análisis panorámico: Hacia un uso óptimo de los fondos de la UE: análisis panorámico de los riesgos para la gestión financiera del presupuesto de la UE</u>	4
<u>Lebrun considera el plan de Juncker como un paso importante para reactivar la inversión privada y utilizar la flexibilidad en las normas presupuestarias de la UE</u>	4
<u>España: BEI-ICO: 1 000 millones de EUR más de apoyo a Pymes para fomentar el crecimiento y el empleo</u>	4
<u>Primer diálogo estructurado entre la DG Política Regional con los interlocutores económicos y sociales europeos en el nuevo período de financiación</u>	5
PARLAMENTO EUROPEO	12
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	13
PRÓXIMOS EVENTOS	16
AMÉRICA LATINA	19

01 NOTICIAS UE

① Europa está de vuelta: 315 000 millones de euros de inversión en su futuro



La UE lleva años luchando para restaurar su credibilidad fiscal y promover la reforma, ahora se agrega un nuevo vértice a este triángulo: un 'Plan de Inversiones', que en palabras del presidente de la Comisión Jean-Claude Juncker es "ambicioso, aunque realista".

1

Un nuevo plan para restaurar la confianza y la inversión en la UE basado en:

- Un nuevo **Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE)**, garantizado con dinero público del presupuesto de la UE y el Banco Europeo de Inversiones (BEI). El Fondo será capaz de movilizar 315 mil millones de euros en los próximos tres años.
- Una **cartera de proyectos creíble** respaldada por un programa de asistencia técnica, que no serán elegidos por los políticos, sino por técnicos con la experiencia y los conocimientos necesarios para hacerlo.
- **Eliminar la burocracia y los cuellos de botella.** La respuesta no es sólo financiera. También es reguladora. La mejor máquina de simplificación es un único Reglamento de la UE que pueda sustituir a 28 paquetes de leyes.

¿Qué es el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE)?

Un Fondo específico, gestionado y organizado por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y cofinanciado por el mismo BEI y la Comisión Europea. El Fondo financiará proyectos estratégicos en toda la UE de infraestructuras como las de banda ancha, energía y transportes; educación, e innovación; de energías renovables y eficiencia energética. Una parte de la nueva financiación se dedicará a apoyar la inversión de las pymes y las empresas de mediana capitalización (las que tienen entre 250 y 3 000 empleados) a través del Fondo Europeo de Inversiones (FEI), entidad dedicada a este tipo de financiación dentro del Grupo BEI.

¿Qué tiene el FEIE que no tengan otros fondos ya existentes?

El FEIE podrá financiar proyectos de mayor riesgo y participar en actividades de mayor interés estratégico y, por tanto, de estructura más compleja. Esto excede a los programas ya existentes y a las actividades más tradicionales del BEI. Se prevé que este nuevo Fondo resultará atractivo para los inversores privados, ya que asumirá la parte más compleja y arriesgada de la transacción. El Fondo

proporcionará protección parcial del riesgo (frente a las primeras pérdidas) al Grupo BEI (el BEI y el FEI) que no perderá su triple A. Como resultado, proyectos de alto valor añadido pero con un riesgo más elevado, que actualmente no consiguen atraer financiación, se convertirán en proyectos aptos para la inversión. Una parte de la capacidad de riesgo del Fondo la podrán asumir de manera conjunta, si quieren, los bancos nacionales de fomento.

¿En qué se diferencia esto de lo que ya hace el BEI?

El [BEI es el mayor prestamista y prestatario multilateral del mundo](#). En 2013, sus actividades de préstamo superaron los 75 000 millones de euros. El banco, el único genuinamente europeo, seguirá haciendo su importante labor la finalidad del nuevo Fondo es complementar esas actividades actuales centrándose exclusivamente en inversiones estratégicas necesarias para el retorno de Europa al crecimiento. Las inversiones en estos proyectos están garantizadas por el presupuesto de la UE, que deberán atraer más fácilmente un número mayor de inversores del sector privado.

¿Cómo se van a conseguir los 315 000 euros de inversión?

El presupuesto de la UE aportará 16 000 millones de euros, mientras que el BEI contribuirá con otros 5 000 millones en capacidad de absorción de riesgos.

En conjunto, esto puede catalizar al menos 315 000 millones de euros adicionales para financiar inversiones, lo que equivale al 2 % del PIB de la UE durante tres años, y significa duplicar prácticamente la capacidad de inversión del presupuesto de la UE.

Esto no es más que el principio. Un elemento clave de este nuevo planteamiento es que los Estados miembros y los bancos nacionales de fomento también podrán contribuir directamente al Fondo o mediante la cofinanciación de proyectos. El Plan se añade a las medidas e instrumentos que ya se están aplicando, como los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (unos 600 000 millones de euros durante el período 2014-2020, incluida la cofinanciación), que están disponibles a nivel nacional y regional. Según estimaciones de la Comisión Europea, el Plan de Inversiones tiene el potencial de añadir entre 330 000 a 410 000 millones de euros al PIB de la UE y crear entre 1 y 1,3 millones de nuevos puestos de trabajo en los próximos tres años.

Una situación paradójica: hay dinero pero no se emplea

Gracias a la mejora de la situación económica y de los mercados financieros, así como a las actuaciones del Banco Central Europeo (BCE), hay una gran liquidez disponible tanto en las instituciones financieras como en el sector empresarial. También es alto el nivel de ahorro privado en muchos Estados miembros. El problema es que esa liquidez no llega a la economía real como debería debido a la incertidumbre en la evolución económica y política y a elevados niveles de endeudamiento en algunas partes de la economía de la UE y su repercusión sobre el riesgo de crédito. En esta situación las autoridades públicas tienen un papel clave que desempeñar y el Plan de Inversiones proporciona una estrategia global para movilizar las inversiones privadas junto con la financiación pública.

No es igual en todos los Estados miembros, pero en general hay una falta de inversiones en sectores clave.

Nuestros hogares y empresas deben beneficiarse de las tecnologías más recientes y volverse más eficientes en su consumo de energía. Nuestros sistemas de educación y de innovación están peor equipados y menos financiados que los de algunos de nuestros principales competidores.

Nuestros sistemas de protección social necesitan una modernización sustancial para adaptarse al rápido envejecimiento de nuestra población. Nuestro sector de la energía necesita mejorar sus redes con las últimas tecnologías, integrar las fuentes de energía renovables y diversificar sus fuentes de abastecimiento.

Nuestro sector de transportes debe modernizar sus infraestructuras, reducir la congestión y mejorar las conexiones comerciales.

Nuestro medio ambiente necesita mejores instalaciones y redes para el tratamiento de los residuos, el reciclaje y el agua. Y necesitamos una banda ancha más rápida y de más amplio alcance y centros de datos más inteligentes en toda Europa. El hecho de que estos sectores hayan sido señalados como ámbitos prioritarios no significa necesariamente que haya, por el momento, un número suficiente de proyectos lo bastante maduros como para ser financiados. Aunque hay proyectos que ya han sido puestos en marcha como el Mecanismo 'Conectar Europa' y Horizonte 2020.

¿Qué es el efecto multiplicador 1:15?

Significa que un euro de dinero público en el Fondo permitirá que este invierta tres euros en deuda subordinada de un proyecto determinado, lo que permitirá a los inversores privados invertir cinco euros en los tramos más seguros, preferentes, del mismo proyecto. De este modo, un euro dará lugar a una inversión final de 15 euros. Un cálculo prudente basado en la experiencia de los programas de la UE y el BEI. Por ejemplo la ampliación de capital del BEI en 2013 tuvo un efecto multiplicador estimado de 1:18. De igual modo, en el programa COSME, 1 000 millones de euros de financiación dan como resultado que se pongan a disposición de las pymes al menos 20 000 millones de euros, o lo que es lo mismo un efecto multiplicador de 1:20.

[Presentación del Plan al Parlamento por el presidente Juncker](#)

Más información [aquí](#)

① Plan de Inversiones para Europa: Captar la inversión privada es el enfoque correcto



Bruselas, 26/11/2014

Miguel Valls, Vicepresidente de la Cámara de Comercio de España y de Eurochambres, acoge “el enfoque sobre la captación de inversión privada en que se basa el nuevo Plan de Inversiones para Europa de la Comisión Europea significa una señal importante para las administraciones de toda la UE sobre la forma de optimizar el impacto de los presupuestos públicos limitados”.

“El enfoque de la Comisión envía un mensaje importante en el inicio de la nueva legislatura: La cultura de subvenciones ha terminado. El enfoque de estimular la inversión privada es válido. Como se visto recientemente con el Instrumento de Interconexión para Europa y la Iniciativa PYME, no hay necesidad de esperar a que los Estados miembros se comprometan con las iniciativas de financiación lideradas por la UE”

EUROCHAMBRES también acogió con satisfacción la intención de la Comisión de abordar, con renovada energía, la cuestión sobre los bajos niveles de inversión a través de recursos financieros, proyectos y herramientas.

315 mil millones no lo resuelven todo

Incluso si la Comisión cumple su objetivo de potenciar el uso de fondos privados, 315 mil millones de euros repartidos en tres años, y en toda la UE no van a remediar la mala situación económica.

Por ello, hay que trabajar en sinergia con las iniciativas de la UE existentes para crear beneficios indirectos y conseguir multiplicar el impacto y es por eso que debe ir acompañada de medidas para mejorar la absorción de los fondos.

Fundamentalmente, deben aplicarse de forma activa, otras iniciativas no presupuestarias para reformar la economía de la UE y EUROCHAMBRES buscará la existencia de un signo positivo de ello en el próximo programa de trabajo legislativo de la Comisión para 2015. El objetivo de un mercado interior de la UE plenamente operativo - especialmente para los servicios y la economía digital – debe ser el centro de las actividades de la nueva Comisión.

Es crucial la confianza de los inversores privados

A pesar de los tipos de interés bajos y los altos niveles de liquidez, las incertidumbres aún desalientan a las inversiones privadas. Incluso con el respaldo de la garantía de la UE, deben abordarse otros obstáculos comunes para los inversores, como son la falta de activos para comprar, proyectos estructurados de forma no adecuada y un panorama normativo inestable.

① La UE lanza una ofensiva de inversión para fomentar el crecimiento y el empleo

La Comisión Europea ha anunciado un Plan de Inversiones de 315 000 millones EUR para que Europa vuelva a crecer y más personas encuentren un empleo.

El Plan se articula en torno a tres grandes capítulos

- La creación de un **nuevo Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE)**, garantizado con dinero público y destinado a movilizar al menos 315 000 millones EUR de inversiones adicionales a lo largo de los próximos tres años (2015-2017);
- La creación de una **reserva de proyectos** creíble, junto con un **programa de ayuda** para canalizar las inversiones hacia donde más se necesitan;
- Una **agenda económica ambiciosa con el fin de que Europa resulte más atractiva para la inversión** y de eliminar los obstáculos normativos.

Según las estimaciones de la Comisión Europea, el conjunto de estas medidas podrían inyectar entre 330 000 y 410 000 millones EUR al PIB de la UE a lo largo de los próximos tres años y crear hasta 1,3 millones de nuevos puestos de trabajo

Más información [aquí](#)

① Crowdfunding: una alternativa de financiación para las PYMES

La crisis económica y financiera ha reducido significativamente los préstamos de los bancos a las empresas. Esta brecha en la financiación, junto con el auge de los medios sociales y plataformas interactivas en línea, ha contribuido a la creciente popularidad de crowdfunding como una posible fuente alternativa de financiación. En este contexto, la Comisión Europea adoptó una Comunicación sobre la explotación del potencial de crowdfunding en la UE, como parte de los esfuerzos para mejorar la financiación a largo plazo de las empresas y fomentar la innovación.

Más información: [aquí](#)

① Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento de la UE para 2015: un nuevo impulso en materia de empleo, crecimiento e inversión

El Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2015 (EPAC) publicado el 28 de noviembre por la Comisión Europea se centra en el objetivo de volver a afianzar a Europa en una senda de creación de empleo y crecimiento económico sostenibles. La llegada de una nueva Comisión, con una ambiciosa agenda en materia de empleo, crecimiento, equidad y cambio democrático resulta el momento oportuno para imprimir este nuevo impulso. La propuesta de un ambicioso Plan de Inversiones para movilizar, como mínimo, 315 000 millones EUR de inversión pública y privada adicional a lo largo de los tres próximos años, supone para Europa un punto de inflexión (Investment Plan website). El Plan se integra en la estrategia global de la Comisión Europea para apoyar la creación de empleo y activar el crecimiento en Europa. Como parte de dicha estrategia, la Comisión, en su Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2015 recomienda perseguir una política social y de empleo sustentada en tres pilares fundamentales: (1) impulso de la inversión, (2) compromiso renovado de emprender reformas estructurales y (3) perseverancia en la responsabilidad presupuestaria.

Más información [aquí](#)

① Análisis panorámico: Hacia un uso óptimo de los fondos de la UE: análisis panorámico de los riesgos para la gestión financiera del presupuesto de la UE

En su análisis panorámico de los riesgos para la gestión financiera del presupuesto de la UE, publicado hoy, el Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) revela cuestiones fundamentales para la buena gestión financiera de las finanzas de la UE. Todos los implicados en el presupuesto de la UE, afirman los auditores de la UE, deberían centrarse en obtener resultados y valor añadido europeo garantizando que los fondos de la UE se contabilicen correctamente y se gasten con arreglo a lo previsto.

Más información [aquí](#)

① Lebrun considera el plan de Juncker como un paso importante para reactivar la inversión privada y utilizar la flexibilidad en las normas presupuestarias de la UE

El presidente del Comité de las Regiones, Michel Lebrun, felicita la decisión tomada sobre el paquete de 315.000 millones de euros presentado por la Comisión Europea.

Más información [aquí](#)

① España: BEI-ICO: 1 000 millones de EUR más de apoyo a Pymes para fomentar el crecimiento y el empleo

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido el 27 de noviembre un préstamo de 1 000 millones de EUR al Instituto de Crédito Oficial (ICO) para la financiación de inversiones de pequeñas y medianas empresas (Pymes) y empresas de mediana capitalización en España.

El préstamo del BEI proporcionará a estas empresas financiación a largo plazo para sus proyectos de inversión y líneas de crédito en condiciones favorables. Los recursos se destinarán a financiar proyectos de inversión en España con un coste máximo de 25 millones de EUR, en el caso de las Pymes, y con un coste máximo de 50 millones de EUR si se trata de empresas de capitalización media.

Este acuerdo pone de manifiesto una vez más la excelente cooperación a lo largo de los años entre el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) en apoyo del acceso de las Pymes a la financiación para sus inversiones en España.

En el marco de dicho contrato, el ICO pondrá a disposición de las empresas un importe equivalente al del préstamo del BEI, por lo que el importe puesto a disposición de dichas empresas ascenderá a 2 000 millones de EUR. Este es el tercer préstamo de 1 000 millones de EUR concedido al ICO desde noviembre de 2013 y en el que el ICO participa proporcionando un importe equivalente; las dos líneas de crédito anteriores han facilitado recursos entre más de 49 000 empresas en el periodo de 2013 a 2014.

Más información [aquí](#)

① Primer diálogo estructurado entre la DG Política Regional con los interlocutores económicos y sociales europeos en el nuevo período de financiación.

El pasado 12 de noviembre de 2014, se celebró en el Edificio Charlemagne de Bruselas el primer diálogo estructurado entre los interlocutores económicos y sociales y la DG de Política Regional. Los principales temas del debate fueron:

- La aplicación del principio de cooperación en la programación para el nuevo período financiero
- El informe sobre la cohesión
- El estado actual de los trabajos relativos a la Iniciativa de Empleo Juvenil.

En el panel, estaban presentes representantes de la DG Regio, DG Agricultura, DG Mare, del Comité de las Regiones y del Comité Económico y Social Europeo. Entre los interlocutores económicos y sociales estaban representados diferentes intereses, los principales representantes de la comunidad empresarial, los sindicatos, las organizaciones medioambientales así como representantes de los grupos socialmente desfavorecidos y de las minorías.

El grupo se reunirá dos o tres veces al año con el objetivo de cumplir con el compromiso de la Comisión de incluir a socios de la sociedad civil en el diálogo europeo.

Más información, pulsar [aquí](#)

① La Comisión Europea firma un «Acuerdo de Asociación» con España sobre la utilización de los Fondos Estructurales y de Inversión de la UE

La Comisión Europea ha firmado un «Acuerdo de Asociación» con España en el que se establece la estrategia para el uso óptimo de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en todo el país. El Acuerdo firmado a finales de octubre allana el camino para invertir 28.580 millones de euros en la financiación de la totalidad de la política de cohesión para el período 2014-2020 (a precios corrientes, incluida la financiación de la cooperación territorial europea y la asignación para la Iniciativa de Empleo Juvenil). España recibe también 8.290 millones de euros para desarrollo rural y 1.160 millones de euros para el sector marítimo.

La inversión de la UE ayudará a combatir el desempleo e impulsar la competitividad y el crecimiento económico mediante el apoyo a la innovación, la formación y la educación en ciudades, pueblos y zonas rurales. Asimismo, se fomentará el espíritu empresarial, se luchará contra la exclusión social y se contribuirá al desarrollo de una economía respetuosa con el medio ambiente y eficiente en el uso de los recursos.

Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos «EIE») son los siguientes:

- El Fondo Europeo de Desarrollo Regional
- El Fondo Social Europeo
- El Fondo de Cohesión
- El Fondo Europeo Marítimo y de Pesca
- El Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Más información [aquí](#)

① Programación del Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD 2014-2020)

La presentación a los EEMM para aprobación de la mayoría de los programas plurianuales (2014-2020) y anuales (2014) para los países y regiones beneficiarios del ICD geográficos se dividirán en tres comités, entre julio y octubre.

Once Programas indicativos plurianuales para la región de América Latina (es decir, 925 millones, incluyendo € 120 millones para América Central) y los países de la zona (1360 millones de €) fueron aprobados en comisión de 17 y 18 de julio. A pesar del éxito en términos de la estabilidad política y la consolidación de los sistemas democráticos, las economías de la región siguen enfrentando desafíos comunes de crecimiento económico y reducción de la pobreza extrema (170 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza). El 24 de septiembre, el comité también aprobó las herramientas "COPOLAD II" en las políticas contra las drogas, "ALINVEST", que tiene como objetivo aumentar la productividad de las PYMES y el Fondo "LAIF", que han producido resultados visibles y se extenderá ("ALINVEST 5.0" a TPE) y mejorado (en términos de gobernanza para el Fondo "LAIF").

En el proceso, el PIP de la región de Asia (€ 890 millones) y la región de Asia Central (245 M €) han sido validados en el período 2014-2020. El primer PIP se centra en un número limitado de sectores, incluyendo la integración regional, la educación ("Erasmus +") y la promoción de la economía verde (24 de septiembre, el comité ha validado entre otros, € 57 millones en el "FIA"). El segundo se refiere a las áreas que han sido tratadas en el marco de los programas nacionales de seguridad con dos sectores de concentración, el desarrollo regional y la seguridad. Los Estados miembros han pedido un refuerzo de la protección Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los PIP para 13 países de Asia Central, Asia del Sur y del Norte y del Sur de Asi se benefician del ICD (por períodos variables dependiendo de los países receptores) también fueron validados por un total de 3390 millones de €. Tenga en cuenta que algunos países fuera de la programación bilateral Asia (Indonesia, Kazajstán, Maldivas, Tailandia) sin embargo siguen siendo elegibles para los programas regionales (incluyendo las instalaciones de mezcla y "Erasmus +").

El PIP de Sudáfrica (241 M €), los países de mayores ingresos medios elevados sobre los que la UE aplicará una retirada gradual durante los próximos tres años, fue aprobado, así como PIP Irak (78 M €), ambos rodamiento en 2014-2017, PIP y Yemen (108 millones € para 2014-2015).

Las programaciones responden de uno a tres sectores de concentración. Los EEMM no se han opuesto a proyectos presentados en esta etapa, y tampoco han hecho reservas sobre el conjunto. A petición reiterada de algunos Estados miembros una mejor consideración de las cuestiones de género en la programación debe reflejarse de manera más explícita en el PAA y los proyectos.

① Un nuevo punto de partida para abordar mejor el paro y reforzar las políticas sociales para la prevención y reducción de la pobreza

Acaba de celebrarse la Convención Anual de la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social, principal instrumento para la participación de la sociedad civil a nivel de la UE. La nueva Comisión cree firmemente que "la inversión, el empleo y el reequilibrio de la agenda económica y social son necesarios para dar un nuevo impulso al proyecto europeo; impulsar una recuperación generadora de empleo con un mejor acceso a trabajos decentes", son palabras de Marianne Thyssen, comisaria de Empleo, Asuntos Sociales, Habilidades y Movilidad Laboral, encargada de inaugurar la Convención. De la misma manera Marianne Thyssen desgranó el programa de la Comisión Europea para luchar contra la pobreza y la exclusión social.

PRIORIDADES: CREACIÓN DE EMPLEO, PUESTOS DE TRABAJO DECENTES Y EQUIDAD SOCIAL

La creación de empleo es el núcleo del plan de 300 mil millones de euros de inversión y crecimiento anunciado por el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, que se presentará en breve. El paquete de inversión dará a los empresarios una mejor oportunidad para desarrollar sus negocios y, por lo tanto, ayudará a las personas que están luchando por encontrar un trabajo, y en particular a los jóvenes desempleados de Europa.

MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Los Estados miembros deben modernizar sus sistemas de protección social con la ayuda de la Comisión europea. La base para la participación sostenible en el mercado de trabajo es un sistema eficaz y eficiente de protección social. Esto significa un sistema de beneficio fiscal con incentivos, subsidios de desempleo compatibles con las medidas de activación, y apoyo para las personas con discapacidad o necesidades especiales.

Todos los ciudadanos de la UE deberían tener acceso a la protección social básica cuando experimentan dificultades y ofrecer apoyo a las personas de edad avanzada para que puedan vivir de forma independiente. Los sistemas de protección social deben tener en cuenta la inclusión social y el mercado laboral. Esto requiere de un apoyo adecuado a la renta, unido a servicios de calidad y medidas inclusivas en el mercado de trabajo.

QUÉ PAPEL JUGARÁ LA COMISIÓN EUROPEA EN ESTE SENTIDO

La Comisión intensificará su apoyo a los Estados miembros a través de recomendaciones específicas por país sobre la reforma del mercado de trabajo y con orientación específica sobre la modernización de sus sistemas de protección social. Movilizará el apoyo financiero del Fondo Social Europeo, de 17 mil millones de euros hasta 2020 para luchar contra la pobreza y la exclusión social, que se complementará con más de 3,8 mil millones de euros destinados al Fondo de Ayuda Europeo para las personas más necesitadas. La mejora en el diálogo social debe incluir a otras partes interesadas, como la sociedad civil. Su contribución en el terreno es crucial y puede ayudar a los más vulnerables a hacerse oír.

Más información [aquí](#)

① Horizonte 2020: primeras impresiones

Centros académicos e institutos de investigación, el sector privado y la Comisión Europea intercambiaron sus primeras impresiones sobre Horizonte 2020 en la Cumbre sobre innovación celebrada recientemente.

Horizonte 2020, el mayor programa de investigación e innovación de la Unión Europea hasta la fecha, comenzó su andadura a principios de 2014. Dotado con 80 000 millones de euros y con una duración total de siete años, Horizonte 2020 prometía ofrecer una estructura sencilla que redujera los trámites burocráticos y los plazos de forma que los participantes en el programa pudieran centrarse en las cuestiones realmente relevantes. Cabe preguntarse si ha sido ésta la realidad que, hasta la fecha, han experimentado dichos participantes. La pasada semana, representantes de centros académicos e institutos de investigación, del sector industrial y de la Comisión Europea se dieron cita en la Innovation Summit (Cumbre sobre innovación) para intercambiar impresiones con respecto al primer año de vida de Horizonte 2020.

Más información [aquí](#)

① 5º Informe de seguimiento del CDR sobre la Estrategia Europa 2020

Cada año, el informe de seguimiento del Comité de las Regiones sobre la Estrategia Europa 2020 examina cómo las ciudades y regiones de la UE han aplicado la Estrategia Europa 2020 a lo largo de los últimos doce meses. De este modo, el CDR pretende mejorar la apropiación, importancia y eficacia de la estrategia de crecimiento y empleo de la Unión Europea, además de cumplir con los compromisos contraídos en el actual Acuerdo de Cooperación con la Comisión Europea.

Más información [aquí](#)

① La innovación y la formación en aras de una industria europea renovada

Las industrias tradicionales deben modernizarse mediante inversiones locales y regionales, y la educación debe adaptarse a las necesidades del mercado empresarial. Esta es la principal conclusión de un seminario del Grupo del PPE en el Comité de las Regiones, que se celebró el pasado 24 de octubre en Badajoz, bajo los auspicios del Gobierno de Extremadura. Los representantes de los gobiernos locales y regionales examinaron una serie de medidas innovadoras destinadas a garantizar que Europa conserve su posición de liderazgo en la cada vez más competitiva economía de mercado global.

Coincidieron en que la ayuda financiera, procedente de los Fondos Estructurales y el programa de investigación e innovación de la UE, Horizonte 2020, debería destinarse principalmente a los proyectos de «especialización inteligente», centrados en el desarrollo de las especificidades y potencialidades regionales para la innovación y el crecimiento.

Más información [aquí](#)

① Sexta Cumbre Europea de la Innovación

La sexta Cumbre Europea de la Innovación, organizada por Knowledge4Innovation, tuvo lugar del 17 al 20 de noviembre de 2014 en el Parlamento Europeo en Bruselas. El programa, con más de 25 sesiones de conferencias y debates sobre temas de gran importancia para todos los que trabajan en el ámbito de la innovación y más de 100 ponentes de alto nivel del Parlamento Europeo, de la Comisión Europea, del sector educativo y del sector privado. El lema de la edición de este año fue, que pone de manifiesto la firme convicción de que la innovación debe ser una prioridad estratégica principal en el nuevo ciclo institucional de la Unión Europea y la pieza central de una estrategia revisada Europa 2020.

Por sexto año consecutivo, el evento reúne tanto a empresas como a la élite política, académica y científica de la UE y ofrece una valiosa oportunidad para la creación de redes y el intercambio de experiencias con otras organizaciones innovadoras y de alto nivel responsables de las políticas de la UE.

Más información [aquí](#)

① Respaldo a la Investigación e Innovación Responsables

La importancia de llevar a cabo una Investigación e Innovación Responsables, que se base en las necesidades y valores de la sociedad, ha sido resaltada con la Declaración de Roma.

La [Declaración de Roma](#) es el resultado de la conferencia internacional "[Science, Innovation and Society: achieving Responsible Research and Innovation](#)", organizada por la Presidencia Italiana del Consejo, y que tuvo lugar en la capital italiana del 19 al 21 de noviembre de este año.

El concepto de Investigación e Innovación Responsables (RRI por sus siglas en inglés) se basa en la necesidad de que todos los agentes sociales participen en el ciclo de la investigación e innovación, de manera que tanto los procesos como los resultados respondan a las necesidades y expectativas de la sociedad.

Más información [aquí](#)

① Crecimiento del mercado único digital sin abuso de posiciones dominantes

El Parlamento Europeo ha pedido a los Estados miembros y la Comisión que rompan las barreras para facilitar el crecimiento del mercado único digital en la UE, en una resolución aprobada hoy. Los diputados hacen hincapié en la necesidad de impedir que las empresas abusen de una posición dominante, mediante la aplicación estricta de las normas comunitarias de competencia.

Además pide que se estudien propuestas que desvinculen los motores de búsqueda de otros servicios comerciales.

El mercado único digital podría generar unas ganancias adicionales de 260.000 millones de euros al año para la economía de la UE, además de impulsar su competitividad, según el texto aprobado hoy por 384 votos a favor, 174 en contra y 56 abstenciones.

Sin embargo, advierte de que los desafíos importantes, como la fragmentación del mercado, la falta de interoperabilidad, así como las desigualdades regionales y demográficas en el acceso a la tecnología deberían abordarse con el fin de solucionar posibles problemas.

Más información [aquí](#)

❶ La UE destina más de 3,5 millones de euros a la mejora del transporte marítimo entre Francia y España

La Unión Europea, en el marco del Programa RET-T, financiará con más de 3,5 millones de euros la mejora de la vigente conexión marítima entre Nantes St-Nazaire (Francia) y Vigo (España), con el objetivo de garantizar la frecuencia y la fiabilidad del servicio marítimo de transporte de mercancías. Se prevé que la infraestructura esté plenamente operativa para finales de 2015.

Este proyecto pretende adaptar los objetivos del corredor atlántico, con el fin de facilitar transporte sostenible y contribuir a crear sinergias de cohesión entre las regiones periféricas y las regiones centrales de Europa, tal y como explica la Comisión Europea en un comunicado.

La mejora en concreto consiste en incrementar la capacidad de la infraestructura y mejorar la interfaz entre las terminales marítimas y sus conexiones en tierra. De esta manera, se construirá una nueva terminal de amarre para buques de transbordo rodado en el Puerto de St-Nazaire y se instalará una rampa flotante en el Puerto de Vigo para optimizar las operaciones de embarque y desembarque.

El proyecto promoverá el transporte marítimo alternativo desde Francia en dirección a España y Portugal, registrando un impacto positivo sobre la gestión del tráfico, el cambio modal del transporte por carretera al transporte marítimo y la reducción de las emisiones del transporte por carretera, contribuyendo de esta manera a la lucha contra el cambio climático, que tan presente está tanto en Bruselas como en España.

La infraestructura, cuya mejora contará con la supervisión de la Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes de la Comisión Europea (INEA), debe estar plenamente operativa en diciembre de 2015.

La mejora contará con la financiación de la UE gracias a la Convocatoria Anual RET-2013, programa de la Comisión en pro de la construcción y la mejora de la infraestructura de transporte en el Viejo Continente.

Más información [aquí](#)

❷ La Comisión impulsa la cooperación entre las regiones ultraperiféricas y los países vecinos

Las nuevas directrices de la Comisión deben ayudar a aumentar la cooperación entre las regiones ultraperiféricas de la UE y los países vecinos del Caribe, África Occidental y el Océano Índico.

Las regiones ultraperiféricas de la UE (Martinica, Guadalupe, Guayana Francesa, Reunión, Mayotte, San Martín, Madeira, las Azores y las Islas Canarias) reciben financiación del [Fondo Europeo de Desarrollo Regional \(FEDER\)](#). Los Estados de los países de África, Caribe y Pacífico (ACP) y los Países y Territorios de Ultramar (PTU) se benefician de la ayuda de la cooperación para el desarrollo en el marco del [Fondo Europeo de Desarrollo \(FED\)](#).

Las nuevas normas vigentes para el período 2014-2020 se han diseñado para facilitar el desarrollo de proyectos conjuntos del FEDER y el FED. Para que estas normas surtan efecto, la DG de Política Regional y Urbana (REGIO) y la DG de Desarrollo y Cooperación (EuropeAid) de la Comisión han publicado directrices detalladas. Estas directrices están dirigidas a las instituciones pertinentes de la UE, así como a los socios de ACP, los PTU y las Regiones Ultraperiféricas.

Un ejemplo de proyecto exitoso del FEDER y el FED es [SmartFish](#), un programa de pesca sostenible en África, que incluye la participación de Reunión.

La [Nota de orientación](#) solo está disponible actualmente en francés.

Más información [aquí](#)

❸ DG Empresa - Datos sobre el satélite Copérnico - Oportunidades de negocio realistas

Copérnico, el programa de observación de la tierra más ambicioso de la UE que existe hasta la fecha, ofrece información para mejorar la gestión del medio ambiente, entender y reducir los efectos del cambio climático, mejorar la seguridad y vigilancia marítima y asistir en las operaciones de rescate en caso de fenómenos meteorológicos extremos, catástrofes naturales o crisis humanitarias.

El programa está dirigido por la Comisión Europea, en colaboración con la Agencia Espacial Europea (ESA) y EUMETSAT e incluye seis misiones satelitales o "Centinelas" que se emprenderán entre 2014 y 2021.

Más información [aquí](#)

Más noticias DG Empresa

[Programa de intercambio empresarial UE busca candidatos - Brasil](#)

[Comisión recoge las propuestas de mercado único y de negocios digitalización](#)

[Debate sobre el futuro del Servicio Europeo Postal Universal](#)

[Estudio sobre el funcionamiento del sistema de acceso a la información de reparación y mantenimiento de vehículos \(RMI\)](#)

[Industrias Creativas - agenda de crecimiento en 10 pasos](#)

❶ Presupuesto 2015: El Parlamento insta a los Estados miembros a llegar a un acuerdo

Eurodiputados de todos los grupos políticos mostraron hoy su decepción por la falta de acuerdo entre el Consejo y el Parlamento sobre el Presupuesto de la UE para 2015. Por este motivo, instaron a los países miembros a hacer un esfuerzo político para lograr un acuerdo debido al gran número de facturas pendientes de pago en 2014. Las conversaciones entre ambas instituciones se reanudarán después de que la CE presente un nuevo proyecto de presupuesto, el 28 de noviembre.

Más información [aquí](#)

❷ La Comisión Europea evalúa los proyectos de planes presupuestarios para 2015: siete Estados miembros en riesgo de incumplimiento

La Comisión Europea ha concluido la evaluación de los proyectos de planes presupuestarios para 2015 de 16 países de la zona del euro, centrada en averiguar si cumplen las disposiciones del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. La Comisión ha constatado que los planes de cinco países cumplen el Pacto estrictamente, los de cuatro países lo cumplen en términos generales y los de siete están expuestos al riesgo de incumplimiento. El ejercicio abarcaba a todos los países de la zona del euro salvo Grecia y Chipre, que están siendo objeto de programas de ajuste económico.

Más información [aquí](#)

❸ Síntesis de los resultados de las auditorías anuales de las empresas comunes europeas de investigación llevadas a cabo por el Tribunal en 2013

De conformidad con las disposiciones del artículo 287 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, el Tribunal ha fiscalizado las cuentas anuales de siete empresas comunes europeas de investigación correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2013, así como la legalidad y regularidad de las operaciones subyacentes a dichas cuentas.

Más información [aquí](#)

❹ Bruselas da luz verde la venta de tres filiales del banco Santander a CNP Assurances

La Comisión Europea ha autorizado el 24 de noviembre la compra del 51% de las filiales de seguros de vida y no vida de Santander Consumer Finance (SCF) por parte del grupo asegurador francés CNP Assurances. Se trata de la venta de tres filiales irlandesas del banco español, cuya operación está valorada en 290 millones de euros.

Bruselas ha comunicado que aprueba la transacción acordada entre CNP Assurances y el banco Santander. El 51% de las filiales Santander Insurance Life Limited (SIL), Santander Insurance Europe Limited (SIEL) y Santander Insurance Services Ireland Limited (SISIL), todas ubicadas en Irlanda, pasará a partir de hoy a manos de la aseguradora gala.

El Ejecutivo comunitario ha concluido que la operación no plantea problemas de competencias debido a los "mínimos solapamientos" entre las actividades de las compañías y ha autorizado "sin condiciones" la compra. La transacción, que se notificó a Bruselas el pasado 30 de octubre, ha sido examinada mediante el procedimiento simplificado que se aplica a los casos menos problemáticos.

Más información [aquí](#)

❺ La Comisión aprueba con condiciones la empresa en participación aeroespacial y de defensa entre Airbus y Safran

La Comisión Europea ha llegado a la conclusión de que la propuesta de creación de una empresa en participación de lanzadores espaciales, subsistemas de satélite y propulsión de misiles entre Airbus Group N.V. de los Países Bajos y Safran S.A. de Francia está en consonancia con el Reglamento de concentraciones de la UE. Tanto Airbus

como Safran se dedican al sector aeroespacial y de la defensa. La decisión está condicionada a que se excluyan de la empresa en participación las actividades de Safran en propulsores de satélite eléctricos, así como al cumplimiento de determinados compromisos encaminados a garantizar el suministro. La Comisión temía que la empresa en participación pudiera bloquear o limitar el acceso a los competidores de Airbus a determinados suministros, así como transmitir información estratégica a Airbus. Los compromisos ofrecidos por Airbus y Safran despejan estos temores.

Más información [aquí](#)

① La Comisión se compromete a una mayor transparencia

La Comisión Europea ha dado un impulso a la transparencia, comprometiéndose a publicar información sobre quién se reúne con sus líderes políticos y altos funcionarios y ofreciendo un acceso mucho más amplio a los documentos relativos a las negociaciones con vistas a una Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (ATCI) con los Estados Unidos. Ya en sus primeras semanas, la Comisión está haciendo realidad la promesa del presidente Juncker de una Comisión más abierta y transparente, el nuevo enfoque de la Comisión para los próximos cinco años.

Más información [aquí](#)

① Fiscalidad: La Comisión decide llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por el trato fiscal discriminatorio aplicado a las inversiones en sociedades no residentes

La Comisión Europea ha decidido llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea para garantizar que la legislación española en materia de tributación de las inversiones en sociedades no residentes se ajusta al Derecho de la UE.

En virtud de la normativa española, el tratamiento fiscal de los dividendos de origen extranjero (es decir, los dividendos distribuidos por una sociedad no residente a una sociedad española) es más gravoso que el que se aplica a los dividendos de origen nacional (es decir, los dividendos distribuidos por sociedades residentes en España). Como consecuencia de ello, para poder acogerse al beneficio fiscal, una sociedad española que invierta en una sociedad no residente debe cumplir más condiciones (por ejemplo, volumen de ingresos y nivel de participación de los accionistas) que si lo hace en una sociedad nacional. En otros casos, el beneficio fiscal previsto en relación con los dividendos de origen nacional no se aplica a los dividendos de origen extranjero.

Más información [aquí](#)

① Fiscalidad: La Comisión lleva a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por el trato fiscal discriminatorio aplicado a las inversiones en determinados bonos extranjeros

La Comisión Europea ha decidido llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea para garantizar que la legislación española, concretamente la Norma Foral del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones del Territorio Histórico de Vizcaya, se ajusta al Derecho de la UE.

Con arreglo a las disposiciones de la legislación relativa al impuesto sobre sucesiones y donaciones de los Territorios Históricos de Álava y Vizcaya, la deuda pública emitida por las administraciones locales (la Comunidad Autónoma del País Vasco, las Diputaciones Forales o las Entidades Locales Territoriales de los tres Territorios Históricos) se beneficia de un trato preferente en lo relativo al impuesto de sucesiones, aplicado a títulos similares emitidos en otros Estados miembros de la UE o del EEE. Esta diferencia de trato fiscal es discriminatoria para las inversiones en deuda pública emitida por otros Estados miembros de la UE o los Estados de la AELC.

Más información [aquí](#)

① La Comisión lleva a España a los tribunales por el riesgo que plantea para la salud pública el tratamiento dado a las aguas residuales

La Comisión lleva a España a los tribunales por el deficiente tratamiento de las aguas residuales

La Comisión Europea denuncia a España ante los tribunales por no garantizar que las aguas residuales urbanas sean tratadas correctamente. En la UE, los Estados miembros están obligados a disponer de sistemas de recogida y tratamiento adecuados dado que las aguas sin tratar plantean riesgos para la salud pública, las aguas interiores y el entorno marino. España recibió ya en 2003 un primer aviso en relación con este caso, que afecta a zonas con una población equivalente de más de 10 000 habitantes. Aunque desde entonces se han solucionado algunos problemas, el lento ritmo de los avances ha llevado ahora a la Comisión, a recomendación de Karmenu Vella, Comisario de Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, a remitir el caso al Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Más información [aquí](#)

① Investigadores europeos crean herramientas para impulsar los alimentos innovadores

Investigadores financiados por la Unión Europea han creado un conjunto de herramientas que mejora la comunicación y aumenta el grado de éxito de las tecnologías alimentarias innovadoras en Europa.

Un conjunto de herramientas desarrollado por investigadores dotados de fondos de la Unión Europea facilitará a las empresas alimentarias la tarea de comunicar los beneficios que ofrecen sus innovaciones a consumidores y otras partes interesadas. Estas herramientas son fruto del trabajo que desde 2011 viene realizando el proyecto CONNECT4ACTION, el cual ha contado con fondos europeos para dar con formas nuevas de promocionar los beneficios de los alimentos innovadores.

Más información [aquí](#)

❶ Poner fin a las barreras electrónicas y promover el patrimonio cultural europeo

El pasado mes de junio la Comisión Europea adoptó la propuesta de un nuevo programa diseñado para ayudar a los Estados miembros a modernizar sus administraciones y prestar servicios digitales interoperables a nivel nacional y europeo. Este programa es esencial ya que cada vez son más los trabajadores que trabajan y se desplazan, y más las empresas que comercian y operan en toda la Unión, lo que significa que a menudo necesitan interactuar electrónicamente con las administraciones de los Estados miembros. Este nuevo programa (ISA 2) reemplazará a su predecesor, ISA (Soluciones de interoperabilidad para las administraciones públicas europeas), con el fin de asegurar fluidez en la interacción transfronteriza e intersectorial electrónica entre las administraciones públicas europeas.

Más información [aquí](#)

❷ Cambio climático: el Parlamento Europeo traza el camino de Lima a París

La Conferencia COP20 que se celebrará en Lima en diciembre debería permitir a todos los países llegar a un acuerdo climático ambicioso de cara a París 2015, de forma que pueda mantenerse el ritmo hacia el objetivo de un calentamiento por debajo de los 2 grados centígrados, según resalta una resolución aprobada hoy por el Parlamento Europeo.

Los eurodiputados han reiterado el compromiso de la UE y de sus Estados miembros en intensificar las contribuciones al Fondo Verde para el Clima de la ONU.

Más información [aquí](#)

❸ Las negociaciones sobre el clima que tendrán lugar en Lima constituyen un paso esencial hacia el Acuerdo de 2015

La Unión Europea espera que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tendrá lugar del 1 al 12 de diciembre en Lima (Perú), allane el camino para que el próximo año pueda adoptarse en París un nuevo acuerdo mundial sobre el clima que sea jurídicamente vinculante. La UE confía en que el nuevo acuerdo contribuya a reforzar y ampliar de manera significativa los esfuerzos colectivos internacionales para luchar contra el cambio climático. El objetivo de reducir en un 40 % los gases de efecto invernadero acordado por los dirigentes de la UE en octubre, junto con el posterior anuncio de los EE.UU. y China sobre sus objetivos futuros, ponen de manifiesto la determinación mundial.

La UE estará representada en Lima por Gian Luca Galletti, ministro de Medio Ambiente de Italia, que ostenta la presidencia del Consejo de la UE, y Miguel Arias Cañete, comisario europeo de Acción por el Clima y Energía.

Más información [aquí](#)

❹ Bolsas de plástico: los dirigentes de la UE llegan a un compromiso que hace añicos la esperanza de los gobiernos locales de prohibirlas por completo

El Comité de las Regiones se muestra decepcionado por el acuerdo alcanzado por los Estados miembros de la UE y el Parlamento Europeo para garantizar de aquí a 2019 una limitación en el uso de bolsas de plástico a 90 por persona y año. El Comité, que representa a los entes locales y regionales de Europa, había depositado sus esperanzas en una prohibición total de las bolsas de plástico gratuitas antes de 2020, el establecimiento de unos objetivos obligatorios para todos los Estados miembros en el ámbito de la UE y la introducción de gravámenes a todas las bolsas a fin de garantizar una reducción del 80 %.

Más información [aquí](#)

❺ Investigadores europeos estudian formas de lograr estilos de vida sostenibles

El proyecto GLAMURS investiga mediante herramientas de modelización y coproducción de conocimientos modos en los que es posible cambiar un estilo de vida por otros más sostenibles

El nuevo proyecto perteneciente al 7PM GLAMURS («Green Lifestyles, Alternative Models and Upscaling Regional Sustainability») estudia estas preguntas y otros temas con la intención de ayudar a que políticos, empresas y ciudadanos adopten las decisiones adecuadas que conduzcan a un futuro sostenible.

Más información [aquí](#)

① Investigadores de la Unión Europea han desarrollado un visor 3D que puede contribuir a que las personas con discapacidad visual se desenvuelvan de manera más segura y sencilla.

El proyecto DIGIGLASSES arrancó en el año 2012 con el propósito de desarrollar una herramienta digital susceptible de ser comercializada y destinada a personas con discapacidad visual que utiliza la visión estereoscópica, modificada y personalizada para adaptarse a los síntomas específicos de la enfermedad ocular que padece cada usuario. En el último vídeo de YouTube del proyecto se anuncia la creación de líneas de productos para las pymes participantes. El consorcio espera que la herramienta se encuentre disponible en el mercado para finales de 2015.

Más información [aquí](#)

02 PARLAMENTO EUROPEO

El PE decide, junto con el Consejo de la UE, la legislación que afecta a la comunidad empresarial y a los ciudadanos de la Unión en su vida cotidiana. El proceso legislativo del Parlamento Europeo posibilita la interacción entre los eurodiputados y los actores socioeconómicos europeos. Por ello, el seguimiento del trabajo de las distintas comisiones resulta de interés para la defensa de nuestros intereses en el curso del proceso legislativo (proyectos de informe, proyectos de opinión, documentos de trabajo). A continuación, hemos hecho una selección de las Comisiones parlamentarias del PE más relevantes. Siga la actualidad y las emisiones en internet de las distintas Comisiones del Parlamento y transmítanos sus inquietudes.

A través de los siguientes enlaces tendrá asimismo acceso a: **Proyectos de Orden del Día, Actas, Calendarios, Trabajos en curso, Eventos, Informes, Opiniones, Proyectos de Informe, Proyectos de Opinión y Documentos de Trabajo.**

- [Actualidad general de las actividades de las Comisiones parlamentarias del Parlamento Europeo](#)
- [Comisión de Asuntos Exteriores.](#)
- [Comisión de Desarrollo.](#)
- [Comisión de Comercio Internacional.](#)
- [Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.](#)
- [Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.](#)
- [Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.](#)
- [Comisión de Industria, Investigación y Energía.](#)
- [Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.](#)
- [Comisión de Transporte y Turismo.](#)
- [Comisión de Desarrollo Regional.](#)
- [Comisión de Cultura y Educación.](#)

Selección de noticias destacadas del Parlamento Europeo:

[El progreso de los Estados Miembros hacia los objetivos de la UE2020: situación actual \(noviembre de 2014\)](#)

[Negociación del presupuesto comunitario 2015](#)

[Crecimiento esperado del PIB en 2015 en los Estados Miembros](#)

[Gobernabilidad en el Mercado Único dentro del Semestre Europeo](#)

[Pregunta oral del PE a la Comisión Europea sobre el retraso del lanzamiento de la Política de Cohesión](#)

[Intercambios de puntos de vista y diálogo económico con el Comisario Pierre Moscovici](#)

[Acta del Mercado Único: situación actual \(octubre 2014\)](#)

[Debate sobre la inmigración en el Mediterráneo y las expulsiones en España](#)

[Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización](#)

[Empleo y situación social en la UE](#)

[Parlamento Europeo: Hechos y cifras](#)

[Mecanismo de Estabilidad Europeo: principales características, vigilancia e impacto](#)

[Asistencia financiera a los Estados Miembros: situación actual \(noviembre 2014\)](#)

① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

A partir de esta semana insertaremos información relativa al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otro relativo al Banco Africano de Desarrollo (BAD) como complemento a la información que se facilita sobre los contratos financiados por la UE en países terceros.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brindamos una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pinche [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pinche [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pinche [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

① Oportunidades para las empresas del Banco Africano de Desarrollo (BAD)

El Grupo del Banco Africano de Desarrollo (BAD), creado en 1963, es una institución financiera multilateral de desarrollo para contribuir al Desarrollo Económico y Social y el progreso de los países africanos.

El Grupo del Banco Africano de Desarrollo incluye tres entidades: el [Banco Africano de Desarrollo \(BAD\)](#), el [Fondo de Desarrollo Africano \(ADF\)](#) y el [Fondo Fiduciario de Nigeria](#)

(NTF).

Como la primera institución financiera de desarrollo en el continente, la misión del Banco Africano de Desarrollo es ayudar a reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida en el continente.

El Banco Africano de Desarrollo tiene oficialmente la sede en Abidján, Costa de Marfil. Sin embargo, debido a la situación política en el país, temporalmente se ha trasladado a Túnez desde 2003.

El Grupo del Banco tiene 78 países miembros: 54 países de la región miembros (RMCs) y 24 no regionales (NRMCS). Emiratos Árabes Unidos participa en el BAD pero no es todavía miembro. Los países miembros no regionales proceden principalmente de Europa (España es miembro). América y Asia.

El Grupo del Banco Africano de Desarrollo, financia proyectos, programas y estudios en varios sectores como la infraestructura, la agricultura, la salud, la educación, la educación superior y la formación, los servicios públicos, el medio ambiente, el cambio climático, género, las telecomunicaciones, la industria y el sector privado.

Anuncios de licitaciones, pinche [aquí](#)

Documentos de estrategia, pinche [aquí](#)

Noticias recientes del Banco Africano de Desarrollo, pinche [aquí](#)

Más información sobre el Banco Africano de Desarrollo, pinche [aquí](#)

📌 Oportunidades para las empresas europeas en el marco de las acciones exteriores de la Unión Europea

Los programas de ayuda exterior de la Unión Europea ofrecen oportunidades a las empresas europeas a través de las acciones exteriores de la UE financiadas con cargo a su Presupuesto general («el Presupuesto de la UE») y al Fondo Europeo de Desarrollo (FED). La financiación de las acciones exteriores se regula en el Reglamento Financiero de la UE y del FED, las normas y procedimientos comunes para la aplicación de los instrumentos de financiación de la acción exterior de la Unión (Reglamento de ejecución común) y en los actos de base pertinentes, por ejemplo los Reglamentos de los programas, como el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD), el Instrumento Europeo de Vecindad (IEV), el Instrumento de Preadhesión II (IPA II) o el Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH) para las acciones financiadas con cargo al Presupuesto de la UE, y el Acuerdo de Cotonú para las acciones financiadas con cargo al FED.

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
 - **Licitaciones Públicas**
 - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)

[Guía Práctica de los procedimientos contractuales para las acciones exteriores de la Unión Europea](#): esta Guía Práctica ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

📌 Licitación de servicios de consultoría para formación y capacitación

Referencia EuropeAid/135557/IH/SER/Multi

Publicación 27/02/2014

Actualización 27/11/2014

Situación Abierto 6/01/2015

Tipo Servicios

Programa América latina

Zona geográfica Región de América Central

Presupuesto 869,000 (EUR)

[Ver artículo](#)

📌 Licitación de servicios de consultoría para asistencia técnica local

Referencia EuropeAid/135555/IH/SER/Multi

Publicación 27/02/2014

Actualización 27/11/2014

Situación Abierto 5/01/2015

Tipo Servicios

Programa América latina

Zona geográfica Región de América Central

Presupuesto 500,000 (EUR)

[Ver artículo](#)

① **Asistencia Técnica al Programa: " Seguridad Alimentaria, Nutrición y Resiliencia en el Corredor Seco " (EUROSAN)**

Referencia EuropeAid/136444/DH/SER/HN

Publicación 19/11/2014

Situación Previsto

Tipo Servicios

Programa América latina

Zona geográfica Honduras

Presupuesto 4.200.000 (EUR)

[Ver artículo](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones financiadas por la UE a través de EUROPEAID pulse [aquí](#):

① **Boletín informativo de la Red Empresarial UE-Filipinas (EPBN) y proyectos en los países que conforman ASEAN**

http://www.eibn.org/upload/EU-ASEANBUpdate_No1_Q42014.pdf

[Página Web de la red Empresarial EU-Filipinas](#)

① **Connect, Programa de intercambio de emprendedores UE-Brasil**

An EU-Brazil Exchange Programme for entrepreneurs that is supported by the European Commission is now open for applications from interested parties. Selected entrepreneurs will embark on a fulfilling exchange scheme in Brazil, where they will have the opportunity to work alongside and learn from an experienced host entrepreneur. Timing of exchange: between February and June 2015. Duration of exchange: from 1 to 5 months, normally 3

Benefits for participants:

- Receive mentoring and guidance from a successful enterprise or incubator.
- Work alongside and learn from an experienced host entrepreneur.
- Strengthen sector-specific skills and develop self-confidence.
- Find new business partners, access new markets and speed-up the growth of the business internationally.
- Financial assistance to partly cover the costs of the stay.
- Accelerate the successful development of the startup or business idea.

Application deadline: 7 December 2014

To apply, visit EU-Brazil CONNECT:

<http://www.eubrazilconnect.com/>

① **Estudio sobre la adecuación del ámbito y los valores límites actuales de la Directiva 2000/14/CE relativa a las emisiones sonoras en el entorno debidas a las máquinas de uso al aire libre**

La Directiva relativa a las máquinas de uso al aire libre simplificaba la legislación existente de la Unión Europea y protegía el mercado interior mediante la fusión de 7 directivas específicas sobre las emisiones sonoras de productos y 2 directivas sobre procedimientos de ensayo. La Directiva 2000/14/CE forma parte de la estrategia de la Unión Europea para reducir el ruido en su origen, en este caso, las emisiones sonoras de las máquinas de uso al aire libre, y para proporcionar información pertinente a los compradores, usuarios y ciudadanos, para así fomentar la elección de máquinas más silenciosas. La Directiva abarca 57 tipos de equipos, maquinaria de uso generalizado, por ejemplo, en obras de construcción o en grandes proyectos de jardinería. Exige que todas las máquinas que pertenezcan a su ámbito sean marcadas con su nivel de potencia acústica medido, es decir, garantizado, pero, para un subconjunto de este ámbito, también exige que dicho nivel se encuentre por debajo de un límite determinado. Debido a que establece los requisitos de forma muy detallada para algunos productos, y debido también a que regula un campo en el que el rendimiento de los productos en cuestión se encuentra sometido a un proceso constante de mejora y desarrollo, existe la consiguiente necesidad de que dichos detalles se actualicen de forma periódica.

Fecha límite: 22/12/2014

Más información [aquí](#)

① Estudio sobre mezclas de detergentes peligrosas contenidas en envases solubles de un solo uso

El objetivo del contrato de servicios consiste en:

1. Proporcionar un análisis de mercado de las mezclas peligrosas comercializadas en envases solubles en agua.
2. Proporcionar un estudio detallado sobre los principales factores y causas de las exposiciones accidentales a mezclas de detergentes peligrosas en envases solubles (en lo sucesivo, «cápsulas de detergente líquido»), especialmente de aquellas que afectan a niños.
3. Evaluar si las medidas de seguridad propuestas resultan eficaces a la hora de reducir el número de incidentes a una tasa similar a la de los productos comercializados con envases tradicionales.
4. Identificar y evaluar posibles medidas de seguridad adicionales para evitar dicha exposición, con el fin de verificar su eficacia, sus repercusiones en la industria, su plazo de aplicación y las implicaciones legales.

Fecha límite: 23/01/2015

Más información [aquí](#)

① Estudio de apoyo para la comprobación de la adecuación relativo al sector de la construcción

El objetivo de la presente comprobación de la adecuación consiste en evaluar el impacto (tanto positivo como negativo) de una serie de textos legislativos de la Unión Europea sobre la competitividad y la sostenibilidad del sector de la construcción e identificar modos para reforzar la eficiencia, la coherencia, la efectividad, la pertinencia y el valor añadido de la Unión Europea de estos textos legislativos con respecto a los objetivos de dicho sector.

Fecha límite: 23/01/2015

Más información [aquí](#)

① Innovative mobile e-government applications by SMEs

The scope of this call is to provide support to innovative SMEs, including start-ups, for the design and creation of innovative applications, in order to foster the delivery of mobile public services.

Fecha límite: 16/12/2015

Más información [aquí](#)

① Facilitating EU transnational tourism flows for seniors and young people in the low and medium seasons

This call for proposals aims at strengthening the competitiveness of the European tourism sector by encouraging the extension of the tourism season and by increasing internal mobility of seniors and young people.

Fecha límite: 15/01/2015

Más información [aquí](#)

16

03 PRÓXIMOS EVENTOS

① Séptimas Jornadas de Empleo Activo

San Vicente del Raspeig, Alicante, 2 de diciembre de 2014

La Jornada estará centrada en dar a conocer las herramientas que Europa pone a disposición de los jóvenes, los emprendedores y las empresas para el fomento de la empleabilidad, el emprendedurismo y el crecimiento empresarial en el período 2014 - 2020. Durante la jornada, que contará con la participación de D. Juan Viesca Marqués, Director General de Proyectos y Fondos Europeos de la Generalitat Valenciana, se organizará una Mesa Redonda compuesta por expertos en financiación europea en torno a tres ideas emprendedoras del municipio y se entregará el Premio del Concurso "Emprendeaventura". Los participantes serán obsequiados con una versión en papel de la nueva Guía de Recursos Europeos para el Empleo y el Emprendimiento de San Vicente del Raspeig.

Más información [aquí](#)

① Programa de Trabajo 2016-2017 de Infraestructuras de Investigación: habilitada una encuesta sobre las prioridades de los potenciales participantes

Con el objeto de recabar prioridades e intereses para el próximo Programa de Trabajo 2016-2017 de Infraestructuras de Investigación dentro de Horizonte 2020 (Pilar I: Ciencia Excelente), se ha elaborado un formulario a disposición de los potenciales participantes en el programa, en el que se les pide que indiquen que áreas prioritarias creen que deberían estar recogidas en las próximas convocatorias.

Esta consulta está orientada a Infraestructuras de Investigación españolas, centros de investigación, industria con actividad de I+D+i y universidades, así como cualquier otra entidad con potencial participación en este programa.

Más información [aquí](#)

① Intercambio de puntos de vista sobre la agenda de comercio internacional con la Comisaria Malmström.

Durante la próxima reunión de la Comisión INTA del Parlamento Europeo que se celebrará el 3 de diciembre de 2014, Cecilia Malmström, nueva Comisaria europea responsable de Comercio, presentará sus prioridades clave. Los Miembros examinarán las opiniones de la Comisaria de Comercio sobre las principales negociaciones comerciales y la legislación. Se espera también que la Comisaria aborde el tema de la transparencia en las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP).

El debate tendrá lugar el próximo 3 de diciembre de 9 a 18.30.

Puede seguir el debate de la reunión en internet [aquí](#)

① 02/12/2014 European Youth Event (EYE) 2014

Evento Europeo de la Juventud 2014 (EYE2014) tuvo lugar en la sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo el 9-11 de mayo de 2014, sirve como un foro para el desarrollo de ideas y opiniones sobre temas como el desempleo juvenil, la revolución digital, el futuro de la UE, la sostenibilidad y los valores europeos. A ella asistieron 6.000 jóvenes europeos de entre 16 y 30. El 2 de diciembre de 2014, las principales ideas elaboradas durante el EYE2014 se presentarán en la Comisión EMPL del PE.

Información complementaria:

[Website](#) - [Final report](#) - [Ideas map](#) - [EYE2014 Storify](#)

① 03/12/14 Retos actuales de la política energética y las próximas iniciativas

Se debatirá en la comisión de industria, investigación y energía del Parlamento Europeo: los retos actuales en la política energética y las próximas iniciativas de la Comisión serán debatidas por la Comisión de Industria, Investigación y Energía, junto con el Comisario para la Acción Climática y Energía Arias Cañete. El Comité también tendrá una audiencia en el apoyo a la creación de empresas y pymes innovadoras. Al día siguiente, el Comité analizará los próximos pasos a seguir en relación con la Carta Internacional de la Energía 2015.

① 03/12/14 Próxima reunión de la comisión de política regional en el Parlamento Europeo

La próxima reunión de la comisión de política regional tendrá lugar en el Parlamento Europeo de 9 a 12 y de 15 a 18.30, podrá seguirse el debate en internet a través de este enlace

Información complementaria:

Vademecum on EU Cohesion Policy and the REGI Committee: [REGI Vademecum](#)

Summary of activities 2009-2014: [REGI Report of activities 7th legislature](#)

European Union Cohesion Policy 2014-2020: [Overview of the legislative package](#)

① Comité de las Regiones EVENTOS

El Comité de las Regiones es la voz de las regiones y las ciudades de la Unión Europea con 353 miembros representantes elegidos a nivel regional y local procedentes de los 28 Estados miembros.

[http://cor.europa.eu/es/search-center/Pages/search-events.aspx?k=ALL\(\)](http://cor.europa.eu/es/search-center/Pages/search-events.aspx?k=ALL())

① EMPRESA E INDUSTRIA EVENTOS

http://ec.europa.eu/enterprise/events/index_es.htm

① EMPLEO, ASUNTOS SOCIALES E INCLUSIÓN EVENTOS

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=es&catId=88>

① POLÍTICA REGIONAL EVENTOS

http://ec.europa.eu/regional_policy/conferences/agenda/index_es.cfm

① Comercio EVENTOS

http://ec.europa.eu/commission_2010-2014/degucht/diary/

① EDUCACIÓN Y CULTURA EVENTOS

http://ec.europa.eu/commission_2010-2014/vassiliou/index_en.htm

① ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS EVENTOS

http://ec.europa.eu/economy_finance/articles/headlines/index_en.htm

① ENERGIA EVENTOS

http://ec.europa.eu/commission_2010-2014/oettinger/index_en.htm

① ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA EVENTOS

http://ec.europa.eu/information_society/newsroom/cf/mare/news.cfm?subweb=347&sub=1&lang=es

① INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EVENTOS

<http://ec.europa.eu/research/index.cfm?pg=events&lg=en>

① AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

http://ec.europa.eu/agriculture/events/index_en.htm

① Comité de las Regiones EVENTOS

El Comité de las Regiones es la voz de las regiones y las ciudades de la Unión Europea con 353 miembros representantes elegidos a nivel regional y local procedentes de los 28 Estados miembros.

[http://cor.europa.eu/es/search-center/Pages/search-events.aspx?k=ALL\(\)](http://cor.europa.eu/es/search-center/Pages/search-events.aspx?k=ALL())

① Comité Económico y Social Europeo EVENTOS

<http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.events-and-activities>

① Consejo de la Unión Europea EVENTOS

<http://www.consilium.europa.eu/meetings?lang=es>

① Eventos Eurocámaras

- 01/12, Brussels (BE) – Conference “Co-operative banks: a model to finance the real economy” organised by EESC, EACB, CIBP, UEAPME and Unico Banking Group
- 01/12, Brussels (BE) – European Tourism Day Conference
- 01/12, Brussels (BE) – Launch of EUROCHAMBRES Economic Survey 2015
- 04/12, Brussels (BE) – Meeting with EU Commissioner Jonathan Hill (Financial stability and financial services)
- 04/12, Brussels (BE) – Meeting with EU Commissioner Tibor Navracsics (Education and Culture)
- 04/12, Brussels (BE) – EUROCHAMBRES Presidency meeting
- 08/12, Istanbul (TR) – International Mediterranean Energy Conference
- 09/12, Brussels (BE) – Standard Life Investments dinner on corporate governance
- 10/12, Brussels (BE) – SME Intergroup breakfast on TTIP
- 10/12, Brussels (BE) – EUROCHAMBRES conference on Mediation for Growth
- 11/12, Brussels (BE) – Meeting with Gholam Hossein Shafei, President of Iran Chamber of Commerce, Industry, Mines and Agriculture
- 16/12, Brussels (BE) – EESC Group I Round Table on “What does business expect from TTIP”
- 19/12, Riga (LV) – Meeting with Prime Minister of Latvia Andris Bērziņš

① El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un nuevo acuerdo de dos años con México por US\$70 mil millones en el marco de la Línea de Crédito Flexible

El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó el 26 de noviembre un nuevo acuerdo por dos años de la Línea de Crédito Flexible (LCF) para México por un monto equivalente a DEG 47,292 millones (alrededor de US\$70 mil millones). Las autoridades mexicanas manifestaron su intención de asignar al acuerdo un carácter precautorio.

La LCF está diseñada para la prevención de crisis porque ofrece la flexibilidad de una línea de crédito que se puede utilizar en cualquier momento. Los desembolsos no son escalonados ni están condicionados al cumplimiento de metas de política económica, como ocurre con los programas tradicionales respaldados por el FMI. Este acceso flexible es posible gracias al muy fuerte historial de los países que son elegibles para utilizar la LCF, lo que da plena confianza en que seguirán aplicándose políticas económicas sólidas.

Más información [aquí](#)

① Jóvenes innovadores de América Latina y el Caribe comparten sus ideas innovadoras en una conferencia de un día en el BID

Demand Solutions contará con presentaciones a cargo de expertos internacionales en economía colaborativa, iniciativas empresariales, innovación social, impresión 3D como una herramienta de desarrollo y otros temas, así como la oportunidad de aprender de 16 jóvenes latinoamericanos que han tenido ideas creativas para resolver problemas urgentes para el desarrollo de la región - y en todo el mundo.

Conozca al joven empresario de Argentina que desarrolló una plataforma educativa en línea que permite a cualquier persona con una conexión a Internet aprender las habilidades que serán de mayor demanda en el futuro; la joven ingeniera de Uruguay que inventó un chip para monitorear la salud de rebaños de ganado; el hombre brasileño que desarrolló una aplicación que permite a las personas con discapacidades poder hablar; y muchos más.

Más información [aquí](#)

① BID apoya programa que mejorará el acceso de las PYME paraguayas al crédito de mediano y largo plazo

Préstamo de US\$30 millones contribuirá a mejorar las capacidades empresariales y a incrementar la productividad del país

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de US\$30 millones para un programa que contribuirá al incremento de la productividad de Paraguay, mediante la implementación de medidas que facilitarán el acceso de las pequeñas y medianas empresas al crédito de mediano y largo plazo y mejorarán sus capacidades empresariales.

El Programa de Financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas Paraguayas prevé asignar US\$20 millones al producto de financiamiento Propyme de la Agencia Financiera de Desarrollo y US\$8 millones al Fondo de Garantía para MIPYME.

Más información [aquí](#)

① Conferencia: Desafíos para asegurar el crecimiento y una prosperidad compartida en América Latina, Diciembre 5-6 de 2014

El Fondo Monetario Internacional, en asociación con el Ministerio de Hacienda de la República de Chile, organizará una conferencia de alto nivel en la que participarán diversos grupos de interés para analizar temas relevantes a nivel macroeconómico, a corto y largo plazo, que incumben a América Latina y el Caribe. Se contará con la presencia de altas autoridades, representantes de la sociedad civil, prominentes académicos, líderes de opinión y ejecutivos del sector financiero que examinarán los desafíos económicos y las posibles soluciones como preparación para las Reuniones Anuales 2015 del FMI en Lima, Perú.

Más información [aquí](#)

① Uruguay aumentará la inversión en sectores de alto valor agregado y las exportaciones con apoyo del BID

Aprobó nuevo préstamo mediante la modalidad de retiro diferido que contribuirá a profundizar el proceso de inserción internacional del país

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un crédito de US\$120 millones para financiar la segunda etapa del Programa de Posicionamiento Estratégico Internacional de Uruguay. Su objetivo es consolidar el posicionamiento internacional del país, contribuyendo a un aumento en las inversiones -particularmente las orientadas a sectores de alto valor agregado- y las exportaciones, mediante el fortalecimiento del marco normativo e institucional y la mejora de la promoción y facilitación comercial.

Más información [aquí](#)

① Estado de Bahía en Brasil mejorará la gestión pública con apoyo del BID

Préstamo de US\$50 millones ayudará a mejorar la calidad de los servicios para los ciudadanos

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de US\$50 millones para el estado de Bahía en el nordeste de Brasil para ejecutar el programa de fortalecimiento de la gestión pública estatal, PROGEST, enfocado en el servicio que se brinda a los ciudadanos.

A pesar de operar en un marco de crecimiento económico, el estado muestra insuficiencia de sistemas de información y estudios estratégicos para su planificación, así como la poca capacidad de planificación territorial y un deficiente alineamiento entre una programación presupuestaria y el Plan Plurianual (PPA), entre otros desafíos que afectan la prestación de los servicios estatales.

Más información [aquí](#)

① El BID apoyará los esfuerzos de Bahamas por mejorar la efectividad fiscal

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de US\$33 millones para ayudar a las Bahamas a mejorar el manejo de sus finanzas públicas y compras gubernamentales y ampliar su capacidad de supervisar el progreso e implementación de las principales prioridades del gobierno.

La economía basada en el turismo ha crecido en forma sostenida en los últimos años, pero sus finanzas públicas vienen sufriendo deterioro desde 2008, con un déficit fiscal y niveles de endeudamiento cada vez mayores y un nivel de desempleo en alza.

Más información [aquí](#)

① Población pobre de zonas rurales de Paraguay mejorará su acceso al transporte, bienes y servicios sociales

Préstamo del BID de US\$100 millones financiará mejora de caminos vecinales; apoyará aumento en la producción y beneficiará a 1,3 millones de personas

Paraguay mejorará la conectividad de la zona rural de los departamentos de la Región Oriental, a través de un programa de mejoramiento de caminos vecinales que será financiado con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de US\$100 millones, de los cuales US\$50 millones provienen de su capital ordinario y US\$50 millones del Fondo Chino de Cofinanciamiento para América Latina y el Caribe.

Más información [aquí](#)

① BID y Fundación Clinton exploran el futuro de las Américas

El Banco Interamericano de Desarrollo se ha asociado con la Fundación Clinton para preparar la conferencia "Future of the Americas: Crecemos Juntos," que se celebrará el 10 y 11 de diciembre en Miami.

El evento, que se llevará a cabo en la Universidad de Miami, congregará a dirigentes de los sectores públicos y privado y de la sociedad civil de las Américas para explorar posibles soluciones a muchos de los desafíos que enfrentará el continente en los próximos 20 años.

Más información [aquí](#)

① BID ratifica compromiso en la lucha por la eliminación de la violencia contra la mujer

En 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, a fin de asegurar el compromiso de los Estados y de la comunidad internacional en la lucha contra esta atroz violación de los derechos humanos.

Hoy la eliminación de la violencia contra las mujeres está en las agendas políticas de la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, y gobiernos, instituciones y sociedad civil han avanzado en la búsqueda conjunta de soluciones. La región, sin embargo, aún está lejos de atajar el problema: según los estudios más recientes, entre 17 por ciento y 53 por ciento de las mujeres en América Latina y el Caribe ha sufrido maltrato por parte de su pareja alguna vez en su vida.

El BID fue la primera institución multilateral en abordar el problema de la violencia de género en la región y la experiencia acumulada demuestra que es necesario ofrecer respuestas multisectoriales e integrales.

Más información [aquí](#)

① BID apoya programa para contribuir a la disminución de los delitos en Paraguay

Procura mejorar el diseño de políticas y la eficacia de la Policía Nacional y tiene un importante componente de prevención de la violencia contra la mujer

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de US\$20 millones para Paraguay que busca contribuir a la disminución de los delitos en las áreas de más alta incidencia criminal, particularmente en Asunción y el Departamento Central, e incluye un importante componente de prevención de la violencia contra la mujer.

El Programa de Gestión Integrada de Seguridad Ciudadana procura aumentar la eficacia de la Policía Nacional en la prevención del delito e investigación criminal, reducir la victimización de mujeres por violencia intrafamiliar (VIF) y disminuir la incidencia delictiva de los jóvenes.

Más información [aquí](#)